

Datos de Aprobación de Metas y Objetivos 2012

EL PROGRAMA ANUAL 2012 DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, FUE APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL DECRETO NÚMERO 188, DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CORRESPONDIENDO AL BOLETIN OFICIAL No. 11, SECCION III DEL LUNES 06 DE AGOSTO DE 2012.

****PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, MÁS NO LIBERADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.***